MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 128

Santa Fe, 12 ABR 2023

VISTO:

Visto el expediente N.° FG-000169/2023 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se tramita la declaración de interés del "LXII Congreso Nacional e Internacional AMFRA"; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado por el art. 11 inc. 7 de la ley 13.013 el Ministerio Público de la Acusación tiene la función de requerir la cooperación y coordinación de las instituciones públicas y privadas para coadyuvar en la persecución de delitos.

Que, la construcción de programas, jornadas, congresos, cursos y talleres de capacitación conjuntamente con instituciones idóneas es uno de los lineamientos estratégicos elaborados por el Plan de Desarrollo Institucional en el marco del ejercicio de la persecución penal pública.

Que en ese orden de ideas se ha proyectado el "LXII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL AMFRA" que convoca a destacadas figuras del que hacer médico legal, científico forense y del derecho, incluyendo a prestigiosos disertantes de nuestro país y del extranjero, constituyendo una actividad de notable trascendencia académica e institucional.

Que, el mismo se desarrollará los días 10, 11 y 12 de mayo de 2023, en la Ciudad de Rosario en la Facultad de Ciencias Médicas en el Anfiteatro central y el Debora Ferrandini, organizado por la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina (A.M.F.R.A).

Que, la altísima calidad de los expositores y concurrentes y, la excelencia académica de este Congreso, le otorgan el carácter de sumo interés para el Ministerio Publico de la Acusación de la Provincia de Santa Fe.

Que, ante ello, y lo dispuesto por los arts. 16 inc. 4 y 8 siguientes y concordantes de la ley 13013, corresponde declarar de interés el "LXII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL AMFRA".

POR ELLO,

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de interés el "LXII CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL AMFRA", organizado por la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina, a desarrollarse los días 10, 11 y 12 de mayo de 2023 en la Ciudad de Rosario en la Facultad de Ciencias Médicas en el Anfiteatro central y el Debora Ferrandini.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE